

2025 -12 -22

2,592,000.00

RODRIGUEZ CASAS DAVID FERNANDO

DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE



MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30

NIT. 800094755-7

SOACHA

Fecha : 22/12/2025

COMPROBANTE
DE EGRESO N° 23079

Beneficiario: 1022389496 - RODRIGUEZ CASAS DAVID FERNANDO

Concepto : ACTA FINAL DE DICIEMBRE DE 2025 ADICION Y PRORROGA NO. 01 AL CONTRATO No. 0096 DE 2025 CUYO OBJETO ES: SI-29. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR OPERARIO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA C9

Valor Egreso: 2,592,000.00 Orden: 24564

Banco: BANCO BANCOLOMBIA

Cuenta N° : 22137188518

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110050122	Col.Tesoreria Gen.Giros Fdos. Com 8851-8	0.00	2,592,000.00
249055	Servicios	2,592,000.00	0.00
TOTALES		2,592,000.00	2,592,000.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
0109 - 2.1.2.02.02.008.85999 - 2	Otros servicios de apoyo on.c.p.

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.24564

Descripción	%	Valor Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,00	2,700,000.00	-27,000,00
Adulto Mayor	-3,00	2,700,000.00	-81,000,00
		-S	108,000.00
		VALOR NETO S	2,592,000,00



FRANCY ENEIDA COY SUAREZ

DIRECTORA DE TESORERIA

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 23,079

No Nit	Beneficiario	Valor Neto Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
			Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1	1022389496 RODRIGUEZ CASAS DAVID FERNANDO	2,592,000.00		Corriente		
TOTAL		2,592,000.00				

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: NRODRIGUEZ1

ORIGINAL Page 1 of 1
PCT Enterprise

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO**Vigencia Fiscal 2025****Orden de Pago No.****24564**

Lugar y Fecha: SOACHA 20-dic.-2025
Tipo de Orden: TECNICOS OPS
Pagado a: RODRIGUEZ CASAS DAVID FERNANDO Nit/C.C. : 1022389496 0 Persona Natural
Documento_: Contrato 0096/2025
Facturas:
Concepto: ACTA FINAL DE DICIEMBRE DE 2025 ADICION Y PRORROGA NO. 01 AL CONTRATO No. 0096 DE 2025 CUYO OBJETO ES: SI-29. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR OPERARIO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA C9
Programa:

Registro Presupuestal: 5690

Vigencia Registro: 2025

Contrato : 0096/2025

Detalle Orden	
Imputación Presupuestal	Valor
0109 - 2.1.2.02.02.008.85999 - 2	2.700.000,00
	\$ 2.700.000,00

Detalle Liquidación			
Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	2,700,000.00	-27.000,00
Adulto Mayor	-3,000	2,700,000.00	-81.000,00
			\$-108.000,00
			\$ 2.592.000,00

OP - APROBADA: El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL.

JOHANNA CAROLINA TAVERA RUIZ
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24362705	0.00	27.000.00	RETENCION ICA 10 X MIL
249055	0.00	2.592.000.00	Servicios
24909009	0.00	81.000.00	Fondo Adulto mayor
51118001	2.700.000.00	0.00	Servicios Tecnicos - OPS
	2.700.000,00	2.700.000,00	

SOL YALILE VASQUEZ PARRA
DIRECTOR FINANCIERO (C)



NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA

NIT: 800094755

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Impreso por: 1030547067

Nombre del pago: ORD1339A

Secuencia: i

Número de cuenta a debitar: 22137188518

Fecha: 23-12-2025

Fecha de Generación: 23-12-2025

Hora: 16:11:36

Fecha de envío del pago: 22-12-2025

Fecha para Procesar el pago: 22-12-2025

Total Registros del Lote: 7	Registros Procesados: 7	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$20,600,000.00	Valor Registros Procesados: \$20,600,000.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00550002300345952	Ahorros	79527767	WILLIAM RAMIREZ VE	2,304,000.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	22-12-2025
00000000197595317	Ahorros	82394545	MARLON JONATAN ROD	4,284,000.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	22-12-2025
00000000587107905	Ahorros	1022389496	DAVID FERNANDO ROD	2,592,000.00	BANCO DE BOGOTA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	22-12-2025
00000024123035277	Ahorros	53894212	DIANA ALEJANDRA CA	2,304,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	22-12-2025
00000024132601065	Ahorros	1074815489	ANGELA DAYANNA POL	2,582,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	22-12-2025
00000000075621110	Ahorros	1073706941	ADRIANA CAROLINA S	3,267,000.00	BANCO DE BOGOTA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	22-12-2025
0000048451473232	Ahorros	52896276	JENNY MARLEN CHITI	3,267,000.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	22-12-2025

24564 Total Folios 18

7

 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	3
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	0096-2025 de 04/01/25	TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE 1/12/2025	HASTA	30/12/2025

I. DATOS DEL CONTRATO			
Unidad ejecutora	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	DIC 18 FOL 18 5454 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARIA DE HACIENDA RECIBIDO RADICACIÓN	
Nombre Contratista	DAVID FERNANDO RODRÍGUEZ CASAS		
No. Identificación (CC – NIT)	1.022.389.496		
Objeto Contratual	CONTRATO SI-29. PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR OPERARIO EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA C9.		
Valor total del Contrato*	\$ 32.040.000	Reserva presupuestal	No
Plazo total Contrato**	356 Días	Vo.Bo Dir. Presupuesto	
Acta de pago Número	FINAL		
Valor del pago en numeros	\$ 2.700.000		
Valor del pago en letras	DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE		
No. CRP y fecha de expedición	71 de 04/01/25 - 5690 de 05/11/2025		
Fecha aprobación garantía (Si aplica)	N/A		
Fecha de Inicio contrato:	05/01/25	Fecha Terminación contrato:	30/12/2025
Dependencia:	DESPACHO		
Supervisor – Cargo:	ANDREA LUNA RIVERA - SECRETARIA DE DESPACHO		
Nombre de entidad financiera para pago	BANCO DE BOGOTÁ	Actividad economica CIU	8299
Numero de cuenta	58710795	Regimen en ventas	NO Responsable de IVA
Tipo de cuenta	AHORROS	No. Factura	N/A

*Debe incluir el valor de las adiciones, si aplica.

**Debe tener en cuenta las prorrogas, si aplica.

II. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
1. CONDUCIR Y/U OPERAR EFICIENTE Y RESPONSABLEMENTE LOS VEHÍCULOS Y/O EQUIPOS ASIGNADOS.	SE CONDUCE EL VEHÍCULO ASIGNADO RESPONSABLEMENTE	https://alcaldiasoacha-my.sharepoint.com/:f/f/personal/miniam_vasquez_alcaldiasoacha_gov_co/Documents/INFORMES%20EJECUCION%20DE%20CONTRATOS%202024%20y%202025%20INFRA/INFORMES%202025?ctx=1&web=1&e=pmWUOR
2. REALIZAR REVISIÓN DIARIA DEL ESTADO DEL VEHÍCULO Y/O EQUIPO ASIGNADO (MEDICIÓN DIARIA DE ACEITE Y DEMÁS LUBRICANTES, FRENO Y REVISIÓN DE LLANTAS)	SE REALIZA REVISIÓN DE DIFERENTES FLUIDOS DEL VEHÍCULO Y SE COMPROBEA PRESIÓN DE AIRE EN LAS LLANTAS	https://alcaldiasoacha-my.sharepoint.com/:f/f/personal/miniam_vasquez_alcaldiasoacha_gov_co/Documents/INFORMES%20EJECUCION%20DE%20CONTRATOS%202024%20y%202025%20INFRA/INFORMES%202025?ctx=1&web=1&e=pmWUOR

+
Tamp.

 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	3
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	0096-2025 de 04/01/25		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	HASTA	HASTA	
	1/12/2025			30/12/2025
3. INFORMAR AL SUPERVISOR SOBRE EL ESTADO DEL VEHÍCULO Y/O EQUIPO INDICANDO CON PRECISIÓN NOVEDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y EL ESTADO DOCUMENTAL DE LA MISMA (SEGUROS ENTRE OTROS) ADEMÁS CUALQUIER NOVEDAD QUE SE PRESENTE EN EL EJERCICIO DE SU LABOR.	SE INFORMA DIARIAMENTE EL ESTADO DEL VEHÍCULO AL SUPERVISOR			https://alcaldiasoacha-my.sharepoint.com/:f/r/personal/miriam_vasquez_alcaldiasoacha_gov_co/Documents/INFORMES%20EJECUCION%20DE%20CONTRATOS%202024%20y%202025%20INFRA/INFORMES%202025?csf=1&web=1&e=pmWQCR
4. CONDUCIR Y OPERAR LOS VEHÍCULOS PREVIOS EL CRONOGRAMA PREVISTO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EN TODO CASO CONFORME A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.	SE CONDUCE EL VEHÍCULO SEGÚN LAS NECESIDADES Y ÓRDENES IMPARTIDAS POR EL SECRETARIO			https://alcaldiasoacha-my.sharepoint.com/:f/r/personal/miriam_vasquez_alcaldiasoacha_gov_co/Documents/INFORMES%20EJECUCION%20DE%20CONTRATOS%202024%20y%202025%20INFRA/INFORMES%202025?csf=1&web=1&e=pmWQCR
5. CUMPLIR CON LOS RECORRIDOS Y LAS ÓRDENES DE SERVICIO DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR.	SE CUMPLE CON LAS RUTAS ASIGNADAS POR EL SECRETARIO			https://alcaldiasoacha-my.sharepoint.com/:f/r/personal/miriam_vasquez_alcaldiasoacha_gov_co/Documents/INFORMES%20EJECUCION%20DE%20CONTRATOS%202024%20y%202025%20INFRA/INFORMES%202025?csf=1&web=1&e=pmWQCR
6. "PRESENTAR SEMANALMENTE PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO CON ACTIVIDADES, FECHAS Y TIEMPOS DE ENTREGA"	SE REALIZA INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS			https://alcaldiasoacha-my.sharepoint.com/:f/r/personal/miriam_vasquez_alcaldiasoacha_gov_co/Documents/INFORMES%20EJECUCION%20DE%20CONTRATOS%202024%20y%202025%20INFRA/INFORMES%202025?csf=1&web=1&e=pmWQCR
7. TENER DISPONIBILIDAD 24 HORAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DEMÁS TRABAJOS SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO	SE MANTIENE DISPONIBILIDAD 24/7 A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			https://alcaldiasoacha-my.sharepoint.com/:f/r/personal/miriam_vasquez_alcaldiasoacha_gov_co/Documents/INFORMES%20EJECUCION%20DE%20CONTRATOS%202024%20y%202025%20INFRA/INFORMES%202025?csf=1&web=1&e=pmWQCR
8. TODAS LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE EL MUNICIPIO LE ASIGNEN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL PARAGRAFO LA INFORMACION TENDRA CARACTER DE CONFIDENCIAL Y NO PODRÁ SER RELEVADA DEBE ABSTENERSE DE USARLA SIN EL CONSENTIMIENTO DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA EN CASO DE QUE ESTE SE UTILICE CUALQUIER INFORMACIÓN PARA FINES DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS SIN PREVIO PERMISO DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA SE CONSIDERA COMO UN ACTO INDEBIDO Y SE PODRAN TOMAR ACCIONES CIVILES PENALES DISCIPLINARIAS QUE HAYA LUGAR CONFORME A LA LEY	SE CUMPLE EL OBJETO CONTRACTUAL AL PIE DE LA LETRA			https://alcaldiasoacha-my.sharepoint.com/:f/r/personal/miriam_vasquez_alcaldiasoacha_gov_co/Documents/INFORMES%20EJECUCION%20DE%20CONTRATOS%202024%20y%202025%20INFRA/INFORMES%202025?csf=1&web=1&e=pmWQCR

 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	3
FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO		FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	0096-2025 de 04/01/25	TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE 1/12/2025 HASTA 30/12/2025		

III. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Periodo de pago	diciembre
No. Planilla	92262932
ITEM	ENTIDAD
SALUD	COMPENSAR
PENSIÓN	PROTECCIÓN
ARL	AXA COLPATRIA

¿LE HAN RECONOCIDO PENSION?	No
Entidad que lo reconoció:	N/A
¿LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZA SUS APORTES DE ARL (Riesgo IV y V)?	Si
No. De Planilla	9495988196

IV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA	
VALOR INICIAL	\$ 27.000.000
VALOR ADICIONES	\$ 5.040.000
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	\$ 32.040.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 32.040.000
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%
SALDO POR EJECUTAR	\$ 0

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	N/A
ANTICIPO 2	N/A
TOTAL ANTICIPOS	N/A
AMORTIZACIONES	N/A
POR AMORTIZAR	N/A

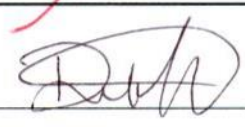
V. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI.

La supervisión del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente, así como cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento, también certifica que todos los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha están publicados en el SECOP II.

La supervisión autoriza el trámite de pago de la presente acta a la Secretaría de Hacienda Municipal.

Fecha de elaboración: DICIEMBRE de 2025

 NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO: ANDREA LUNA RIVERA CARGO: SECRETARIO DE DESPACHO CEDULA DE CIUDADANIA: 35.531.981 J.B.P.	 NOMBRE CONTRATISTA: DAVID FERNANDO RODRÍGUEZ CASAS CEDULA DE CIUDADANIA: 1022389496
---	---

REVISÓ CENTRAL DE CUENTAS	
---------------------------	--

Ample

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
CC	1022383496	DAVID FERNANDO RODRIGUEZ CASAS	CRA # 12 18
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
UNICA	1 - Independiente		
		Ciudad / Municipio	DEPARTAMENTO
		SIBATE	CUNDINAMARCA
		TELEFONO	CORREO
		06000000	davidr15s3@hotmail.com
		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
		NO	

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAS/MES/AÑO)
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
2025-12	2025-12	92262932	EMPLEADORES 1
			UPC 0
			TOTAL A PAGAR \$405.800

DETALLE POR COTIZANTE																																								
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSION					SALUD		RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES								
No.	Tip	Nº de identificación	Apellidos y Nombres.	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	
1	CC	1022383496	RODRIGUEZ CASAS DAVID FERNANDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)		TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
						EMPLEADOS	UPC
						1	0
PERIODO SALDO	2025-12	2025-12	1	10-12-2025	82262332	TOTAL A PAGAR	
						\$405.800	

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Colización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor		No. Autorización	Valor				
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	178 000	0		0			0	0	0	178 000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IPR y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	405.800	405.800

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
					UPC
					1
					0
					TOTAL A PAGAR
					\$405.800

[illegible]

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO
CC	1022381456	DAVID FERNANDO RODRIGUEZ CASAS	CRA 8 12 18	00095000	diviort1583@hotmail.com
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
UNICA	1 - Independiente			CUNDINAMARCA	SIBATE

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DI/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DI/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS
					UPC
					1
					TOTAL A PAGAR
2025-11	2025-11	I	10/12/2025	92250032	\$405.800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD					
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	178.000	0	No. Autorización Valor
					0 0

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Subistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	0	0	178.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización Valor	Sistemas							

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	405.800	405.800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 80004753	7	MUNICIPIO DE SOACHA	B - MENOS DE 100 COTIZANTES	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Calle 13 7 30	SOACHA-CUNDINAMARCA	7303500	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

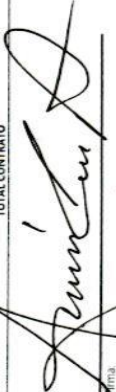
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
Secretaría de Infraestructura (72 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (72 Afiliados)																							
Ciudad: SOACHA Depto: CUNDINAMARCA (72 Afiliados)																							
1	CC 79206783	ALDANA VELASQUEZ MIGUEL ANGEL		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
2	CC 1070605781	ALDANA TAFUR PAULA TATIANA		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
3	CC 79994080	ALFONSO BUENO EDGAR ALFONSO		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
4	CC 79213818	AMAYA PEÑA HUGO FRANCISCO		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
5	CC 1073710403	APONTE GUTIERREZ YESSON ESTIVEN		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
6	CC 1018473537	BALLEEN MONTEALEGRE CHRISTIAN DAVID		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
7	CC 1022395644	BAQUERO GAVIRIA DIBELIAN ANDRES		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
8	CC 79201226	BELLO LUIS GERMAN		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
9	CC 79213023	BENAVIDES URREGO EDISON		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
10	CC 1024460935	BOHORQUEZ CARDENAS MIGUEL ANTONIO		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
11	CC 79216458	CANTOR ROSAS GIOVANY ANDRES		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
12	CC 79512197	CARDENAS ZABALA CARLOS ADOLFO		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
13	CC 1007158765	CAUCALI BOHORQUEZ DILAN SANTIAGO		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
14	CC 1030588665	CHIRRI TELLEZ JHON JAIR		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
15	CC 79208304	CLAVIJO CIBILLOS JORGE ISMAEL		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
16	CC 1018492759	CLAVIJO OBREGOSO JUAN SEBASTIAN		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
17	CC 1012377014	CORDOBA SUAREZ JOHN EDUARDO		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
18	CC 79200820	CORONADO VARGAS SEGUNDO MANUEL		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
19	CC 11510185	CORTES CANNO JHON MILLER		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
20	CC 11735136	DIAZ FLORIBERTO		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
21	CC 51565144	DURAN MALAYER AURA ELVIRA		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
22	CC 1026292887	FABRA RUALES BRAYAN ARLEY		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
23	CC 1073680100	FOREIRO DURAN JULIAN STEPHEN		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
24	CC 457389	FRANCO RIBO JORGE ELECER		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
25	CC 79214620	FLOQUEN GOMEZ WILSON FERNANDO		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
26	CC 79391581	GALINDO GAMBOIA SAUL ADOLFO		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
27	CC 1024600319	GARDON ACERO DILAN ANDREY		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
28	CC 79207811	GUALTEROS INFANTE WALTER ALFAL		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	
29	CC 1057581048	GUTIERREZ VALERO WILLIAM FERNANDO		0		\$0				\$0				\$0			\$116,648,450	\$8,083,600			\$0	\$0	

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
30	CC 102487499	HERREZETA MEDINA DAVID GERMAN		0	\$0	\$0		6	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
31	CC 1024549584	JIMENEZ RAMIREZ DIEGO FERNANDO		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$2,400,000	\$167,100	0	\$0	\$0
32	CC 79182495	JIMENEZ HURTADO FREDY JAMEL		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$2,400,000	\$167,100	0	\$0	\$0
33	CC 77143099	JOYA SIERRA JOSE ABEL		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
34	CC 80097922	LARA HERNANDEZ JESUS ANTONIO		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$2,000,000	\$139,200	0	\$0	\$0
35	CC 1015412881	LONDOÑO GONZALEZ STIVENSON FELIPE		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
36	CC 1032473775	LOPEZ ALDANA ANGIE VANESSA		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,510,000	\$105,800	0	\$0	\$0
37	CC 79139796	MARTILLA RONDON MARTIN EMILIO		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
38	CC 101338663	MEDINA BLANCO VICTOR RICARDO		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$2,400,000	\$167,100	0	\$0	\$0
39	CC 14415215	MENDOZA LOAIZA JHON FAREZ		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
40	CC 79413261	MENDOZA LOPEZ RAMON AUGUSTO		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-23	1	\$88,000	\$6,200	0	\$0	\$0
41	CC 19362827	MOLINA CORTES HUBERTO VALENTINO		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
42	CC 19434312	MONTOYA GAZTON VICTOR HERNAN		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
43	CC 3350663	MORA ALVARO		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
44	CC 1073210022	MORENO GALINDO JURY EMILSE		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$2,400,000	\$167,100	0	\$0	\$0
45	CC 19260145	MOVANO GONZALEZ ALIBIO		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
46	CC 1073657792	MURCIA FORERO ROBERTO ALONSO		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
47	CC 19874645	MURIZ RAMIREZ GABRIEL ENRIQUE		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
48	CC 1012397542	OBANDO GATTAN CRISTIAN ALEJANDRO		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$2,400,000	\$167,100	0	\$0	\$0
49	CC 80420601	ORJUELA OCHOA FERNANDO		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
50	CC 179727441	OSUNA RODRIGUEZ GERMAN		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
51	CC 80363556	PEREZ CASTAÑEDA VICTOR EDUARDO		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
52	CC 79214080	PEREZ CORREDOR YHON GUILLERMO		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
53	CC 1073161568	QUIVEDO RODRIGUEZ ANDRES DAVID		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$2,000,000	\$139,200	0	\$0	\$0
54	CC 11193759	REINA SANCHEZ YESID		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
55	CC 17659610	RINCON CARLOS EDUARDO		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
56	CC 102338494	RODRIGUEZ CASAS DAVID FERNANDO		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
57	CC 1010179832	ROJAS NABEGAS JAHN STEVEN		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,474,400	\$102,700	0	\$0	\$0
58	CC 79117701	ROMERO ESPITIA SERGIO GIOVANNI		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
59	CC 1023381435	ROMERO MORALES YUDITH MARIELA		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,510,000	\$105,800	0	\$0	\$0
60	CC 179480	SANCAL GUZMAN DIONICIO		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
61	CC 18602075	SALDANA HERNANDEZ OSWALD		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
62	CC 4611378	SALINAS LEON JOSE LEONARDO		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
63	CC 79116892	SANCHEZ RAMIREZ ALEJANDRO		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0
64	CC 102446763	SUA SEPULVEDA HAROLD ABEL		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	\$99,100	0	\$0	\$0

No.	EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte
65	CC 8630965	TRINCO VILA WAFU ANDRES		0		\$0		0		\$0		0		\$1,423,500	14-4	30		\$0
66	CC 7953466	TORRES BENITEZ ALEXANDER		0		\$0		0		\$0		0		\$1,423,500	14-4	30		\$0
67	CC 113487694	TRIANA LIDISMA NICOLAS		0		\$0		0		\$0		0		\$2,000,000	14-4	30		\$0
68	CC 493272	TRUJILLO TRUJILLO JOSE LITO		0		\$0		0		\$0		0		\$1,423,500	14-4	30		\$0
69	CC 101243683	VALDEBRAMA CAREZAS MARGARITA		0		\$0		0		\$0		0		\$1,423,500	14-4	30		\$0
70	CC 1073692186	VARELA DIAZ JONATHAN SEBASTIAN		0		\$0		0		\$0		0		\$1,520,000	14-4	30		\$0
71	CC 79952809	VASQUEZ ROMERO NOE ALEXANDER		0		\$0		0		\$0		0		\$1,423,500	14-4	30		\$0
72	CC 8816626	VEGA MANTILLA JORGE ALEXANDER		0		\$0		0		\$0		0		\$1,423,500	14-4	30		\$0
Total Afiliados(72)						\$0				\$0				\$116,648,450				\$0

	GESTIÓN FINANCIERA		CÓDIGO:	GF-FR-010
			VERSIÓN:	1
	FORMATO DE AMORTIZACIÓN GENERAL		FECHA DE APROBACIÓN:	19/09/2025

CONTRATISTA		DAVID FERNANDO RODRIGUEZ CASAS		OBJETO CONTRACTUAL:		CONTRATO SI-29. PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CONDUCTOR OPERARIO EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA C9.																																																																														
NUMERO Y FECHA DE CONTRATO		0096 de 04/01/2025																																																																																		
PLAZO DE EJECUCION		356 Dias																																																																																		
FECHA DE INICIO CONTRATO		05/01/25																																																																																		
FECHA DE FINALIZACION CONTRATO		30/12/2025																																																																																		
						BALANCE FINANCIERO																																																																														
						<table><tr><td>VALOR INICIAL CONTRATO</td><td>27.000.000,00</td><td colspan="14"></td></tr><tr><td>ADICION 1</td><td>5.040.000,00</td><td colspan="14"></td></tr><tr><td>ADICION 2</td><td></td><td colspan="14"></td></tr><tr><td>VALOR TOTAL CONTRATO</td><td>32.040.000,00</td><td colspan="14"></td></tr></table>															VALOR INICIAL CONTRATO	27.000.000,00															ADICION 1	5.040.000,00															ADICION 2																VALOR TOTAL CONTRATO	32.040.000,00														
VALOR INICIAL CONTRATO	27.000.000,00																																																																																			
ADICION 1	5.040.000,00																																																																																			
ADICION 2																																																																																				
VALOR TOTAL CONTRATO	32.040.000,00																																																																																			
CDP	CRP	CODIGO PRESUPUESTAL COMPLETO	RECURSO	VALOR	ACTA PARCIAL 1	ACTA PARCIAL 2	ACTA PARCIAL 3	ACTA PARCIAL 4	ACTA PARCIAL 5	ACTA PARCIAL 6	ACTA PARCIAL 7	ACTA PARCIAL 8	ACTA PARCIAL 9	ACTA PARCIAL 10	ACTA PARCIAL 11	ACTA PARCIAL 12	TOTAL AMORTIZACION	SALDO																																																																		
246	71	0109-2.1.2.02.02.008.85999-2	ORDINARIO	\$ 27.000.000,00	\$ 2.340.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 360.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 27.000.000,00	\$ -																																																																		
5141	5690	0109-2.1.2.02.02.008.85999-2	ORDINARIO	\$ 5.040.000,00											\$ 2.340.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 5.040.000,00	\$ -																																																																		
																		\$ -																																																																		
TOTAL CONTRATO					\$ 32.040.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 32.040.000,00	\$ -																																																																		
Andrés Lina Rivera ANDREA LINA RIVERA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA																																																																																				


 Andrea Luna Rivera
 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
 Proyecto David Fernando Rodríguez Casas
 Aprobó Jairo Barbosa PROFESIONAL UNIVERSITARIO S.
 JBP.

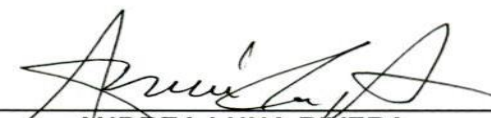
 Alcaldía de SOACHA	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Código: GJ-FR-036
	ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Versión: 1.0
		Fecha: 22/07/2024

CONTRATO N°. Y FECHA DE SUSCRIPCION	0096/2025 – 04/01/25
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	SI-29. PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR OPERARIO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA C9.
VALOR	\$ 32.040.000
CONTRATISTA (nombre y cédula)	DAVID FERNANDO RODRIGUEZ CASAS C.C 1022389496
PLAZO	356 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2025
FECHA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)	No Aplica

La Secretaría de Infraestructura, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación en su Circular Externa 002 de 2023, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 0096 de 2025 cuyo objeto es **SI-29. PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR OPERARIO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA C9.**, en los siguientes términos:

Se encuentran cargados todos y cada uno de los documentos precontractuales, contractuales y post contractuales (pagos, informes, modificaciones, etc.)		
Cumple ☒	No cumple ☐	
Hay alguna obligación pendiente por parte de alguna de las partes:		
Si ☐	No ☒	
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)		
Cumple ☐	No cumple ☐	No aplica ☒

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: En el mes de diciembre del 2025


ANDREA LUNA RIVERA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DE SOACHA

Elaboró: David Rodriguez – contratista Sec. Infraestructura
 Revisó: Luis Carlos Duque – abogado contratista. Sec. Infraestructura

 Alcaldía de SOACHA	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL		Código	GJ-FR-019
	FORMATO DE ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN A CONTRATO CELEBRADO		Versión	2.0
			Fecha de Aprobación	
			23	07 2024

ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0096-2025, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE SOACHA Y DAVID FERNANDO RODRÍGUEZ CASAS, C.C. No. 1.022.389.496.

Entre los suscritos: **ANDREA LUNA RIVERA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.531.981 expedida en Facatativá, en su calidad de SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, nombrada mediante Resolución No. 0126 del 31 de enero de 2025, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE SOACHA, NIT 800.094.755-7, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO, y por la otra parte, el señor **DAVID FERNANDO RODRÍGUEZ CASAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.389.496, quien para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la siguiente ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN N° 01 al Contrato de Prestación de Servicios No. 0096-2025, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día 4/01/2025, la Secretaría de Infraestructura, en representación del Municipio de Soacha, suscribió con el señor DAVID FERNANDO RODRÍGUEZ CASAS el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0096-2025, cuyo objeto es: 'S1-29. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como conductor operario en la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Soacha.'
2. Que el plazo inicial del contrato se pactó en TRESCIENTOS (300) DÍAS, con fecha de inicio el 5 de enero de 2025 y fecha de terminación el 4 de noviembre de 2025, y el valor inicial del contrato corresponde a la suma de VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$27.000.000)
3. Que la supervisión del contrato No. 0096-2025 está a cargo de la ingeniera Andrea Luna Rivera, en su calidad de Secretaria de Infraestructura del Municipio de Soacha.
4. Que teniendo en cuenta la necesidad planteada por la supervisión del contrato mediante justificación del mes de agosto de 2025, en el sentido de que (...) "se requiere prorrogar y adicionar el presente contrato para evitar la interrupción del servicio, y de este modo seguir contando con los servicios de un conductor operario para prestar apoyo en la adecuada prestación de los servicios de atención y traslado del personal de la secretaria a los diferentes sitios del municipio que se requiera, o fuera de la ciudad para atender funciones en representación del municipio., de acuerdo con el objeto contractual se considera viable prorrogar y adicionar en recursos el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°. 0096-2025.
5. Que se cuenta con los recursos presupuestales para amparar la presente adición, mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5141 del 31 de octubre de 2025, por valor de CINCO MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$5.040.000), moneda legal y corriente, con cargo al presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría de Infraestructura, código presupuestal 0109 -2.1.2.02.02.008.85999 - 2 - Otros servicios de apoyo n.c.p. Recurso Propio - Libre Destinación - ORDINARIO, el

 Alcaldía de SOACHA	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL		Código		GJ-FR-019	
	FORMATO DE ADICION, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN A CONTRATO CELEBRADO		Versión		2.0	
			Fecha de Aprobación -			
			23	07	2024	

ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0096-2025, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE SOACHA Y DAVID FERNANDO RODRÍGUEZ CASAS, C.C. No. 1.022.389.496.

cual será pagadero con el presupuesto de la vigencia 2025, expedido por la Dirección de Presupuesto de la Alcaldía Municipal de Soacha.

6. La presente adición está en concordancia con lo estipulado con el párrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993. "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales".

Que de conformidad con el principio de la autonomía de la voluntad; y en razón a las anteriores consideraciones las partes acuerdan:

PRIMERA – ADICIÓN: Adicionar al valor estipulado en la cláusula tercera del Contrato de Prestación de Servicios No. 0096-2025 la suma de CINCO MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$5.040.000), moneda legal y corriente, incluidos impuestos, tasas, contribuciones y demás deducciones, quedando el contrato por un valor total de TREINTA Y DOS MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$32.040.000).

SEGUNDA – IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El gasto que ocasione la presente adición se pagará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5141 del 31/10/2025, correspondiente al presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría de Infraestructura, código presupuestal 0109 -2.1.2.02.02.008.85999 - 2 – Otros servicios de apoyo n.c.p Recurso Propio – Libre Destinación – ORDINARIO, expedido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Soacha.

TERCERA – PRÓRROGA: Las partes acuerdan prorrogar el plazo de ejecución del contrato No. 0096-2025 por un término de CINCUENTA Y SEIS (56) DÍAS, quedando el contrato con una fecha de terminación el 30 de diciembre de 2025.

CLÁUSULA QUINTA – MODIFICACIÓN Modificar la cláusula CUARTA del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 096-2025, la cual quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA CUARTA. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. El MUNICIPIO cancelará el valor del presente contrato con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 246 del 03/01/2025 y No. 5141 del 31 de octubre de 2025, correspondientes al presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría de Infraestructura, código 0109 -2.1.2.02.02.008.85999 - 2 – Otros servicios de apoyo n.c.p Recurso Propio – Libre Destinación – ORDINARIO, expedido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Soacha.

 Alcaldía de SOACHA	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL		Código	GJ-FR-019	
	FORMATO DE ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN A CONTRATO CELEBRADO		Versión	2 0	
			Fecha de Aprobación		
			23	07	2024

ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0096-2025, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE SOACHA Y DAVID FERNANDO RODRÍGUEZ CASAS, C.C. No. 1.022.389.496.

CLÁUSULA SEXTA — MODIFICACIÓN Modificar la cláusula SEXTA del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0096-2025, la cual quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA SEXTA. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. El plazo de ejecución del contrato será de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (356) DÍAS, sin que supere el 31 de diciembre de 2025. Dicho término será contado a partir del cumplimiento de los requisitos de legalización y la suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA SÉPTIMA — PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:
La presente Adición y Prórroga No. 01 del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0096-2025 requiere, para su perfeccionamiento, la firma de las partes y la expedición del correspondiente registro presupuestal (RP).

CLÁUSULA OCTAVA — ANEXOS DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA:
Hacen parte integral del presente documento los siguientes anexos: A. Solicitud y justificación técnica, jurídica y financiera para la adición y prórroga del contrato de Prestación de Servicios No. 0096-2025. B. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5141 del 31 de octubre de 2025. C. Certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas, REDAM y certificado de inhabilidades por delitos sexuales.

CLÁUSULA NOVENA — PUBLICACIÓN: La presente Adición y Prórroga No. 01 al contrato de Prestación de Servicios No. 0096-2025 será publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

CLÁUSULA DÉCIMA — VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS: Continúan vigentes todas las cláusulas y estipulaciones del contrato No. 096-2025 que no fueron modificadas por el presente acuerdo.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA — FIRMA DEL MODIFICATORIO ELECTRÓNICO: Las partes aceptan de común acuerdo suscribir el presente modificadorio a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, herramienta tecnológica administrada por Colombia Compra Eficiente, por lo que no será necesario plasmar firmas autógrafas, siendo ello acorde con la normatividad vigente y con plena validez jurídica y probatoria.

Aprobó: ANDREA LUNA RIVERA Secretaria de I.
Revisó: Paula García Sierra Abg. Prof. Esp. S.J.
Revisó Inf Financiera Maritza Guzmán Fajardo Prof. Esp. S.I
Elaboró: Luis Carlos Duque Monsalve

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA		CODIGO: 0001-0001-0001 VERSION: 1.0 FECHA DE APROBACION: 31/10/2025		
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				
NUMERO: 9		FECHA:		
DEPENDENCIA SOLICITANTE:				
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DGH676-202551029				
IDENTIFICACION DEL GASTO		HORA: 31 OCT 2025 FIRMA: [Firma]		
Funcionamiento		x		
Inversion				
Servicio de la deuda				
I. FICHA BPIN - MGA: (EXCLUSIVO PARA RECURSOS DE INVERSIÓN).				
PROGRAMA DE INVERSIÓN:		NA		
CODIGO BANCO		NA		
FECHA ACTUALIZACIÓN		NA		
CODIGO SECTOR		NA		
CODIGO DEL PROGRAMA		NA		
CODIGO PRODUCTO		NA		
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN		NA		
OBJETIVO (S) ESPECÍFICO DEL BPIN		NA		
ACTIVIDAD (ES) DEL BPIN A AFECTAR:		NA		
CODIGO	NOMBRE RUBRO	RECURSO	CPC	VALOR
0309 - 2.1.2.02.02.02.85999 - 2	Otros servicios de apoyo an.c.p.	ORDINARIO (2)	85999	\$ 5.040.000,00
TOTAL DISPONIBILIDAD				\$ 5.040.000,00
VALOR EN LETRAS:		CINCO MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE		
OBJETO DEL CDP				
ADICIÓN Y PRORROGA N° 1 AL CONTRATO N° 0096 DE 2025 CUYO OBJETO ES 51-29. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR OPERARIO EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA C9				
[Firma] ANDREA LUNA RIVERA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA				
Proyecto: Mantaza Guzman Valdez Prof. Especializado Cto. 045-2025				
ESTADO DE LA SOLICITUD		CAUSAL DE DEVOLUCION		
APROBADA		CODIGO		
NO APROBADA		DESCRIPCION		
INFORMACION DEL CDP		CONSTANCIA DE ENTREGA		
FECHA		DEVOLUCION		
NUMERO		CDP		
DIRECCION DE PRESUPUESTO				

MUNICIPIO DE SOACHA

13



Vigencia Fiscal

2025

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 5141

NIT. 800094755-7
CALLE 13 7-30
7305500

NOM_NIVEL

Fecha de Expedición: 31 octubre 2025

Prórrogas: 0

Fecha de Vencimiento: 31 diciembre 2025

Solicitante: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DGH676-2025SI029

Objeto: ADICION Y PRORROGA NO. 01 AL CONTRATO No. 0096 DE 2025 CUYO OBJETO ES: SI-29. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR OPERARIO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA C9

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Funcionamiento		
0109 - 2.1.2.02.02.008.85999 - 2	Otros servicios de apoyo on.c.p. Recurso Propio-Libre Destinación ORDINARIO	\$ 5.040.000,00

TOTAL CERTIFICADO

\$ 5.040.000,00


ALFREDO DIAZ
Director de Presupuesto

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
	JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN Y PRORROGA A CONTRATO CELEBRADO

JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO No. 96 -2025, CUYO OBJETO ES: SI-29. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR OPERARIO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA C9

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DIRECTA
NUMERO CTO	96-2025
OBJETO	SI-29. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR OPERARIO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA C9
CONTRATISTA	DAVID FERNANDO RODRIGUEZ CASAS C.C 1.022.389.496
SUPERVISOR	ANDREA LUNA RIVERA
PLAZO INICIAL	300 DÍAS.
FECHA DE INICIO	5/1/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	4/11/2025
PRORROGA	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL	\$27.000.000
ADICION Y PRORROGA SOLICITADO	
ADICION No 01	CINCO MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$5.040.000)
PRORROGA	CINCUENTA Y SEIS (56) DÍAS.
VALOR FINAL	TREINTA Y DOS MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$32.040.000)
JUSTIFICACIÓN	
Que la Constitución Política prevé en el artículo 2 como fines del Estado: "servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución Política; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación (...)" Que el Decreto Municipal No. 129 del 2 de octubre de 2021, por medio del cual se adopta el organigrama de la Alcaldía Municipal de Soacha (Cundinamarca), recopila y agrupa las funciones de las dependencias de la Entidad establecidas en los Decretos 290 de 2002, 216 de 2012 y 365 de 2014, quedando establecidas en el artículo 19 las funciones de la Secretaría De Infraestructura, dentro de las cuales se resalta:	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
	JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN Y PRORROGA A CONTRATO CELEBRADO

JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO No. 96 -2025. CUYO OBJETO ES: SI-29. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR OPERARIO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA C9

"... gestionar y adelantar los proyectos de construcción y/o rehabilitación de la malla vial, así como la construcción de los diferentes obras dentro del Municipio de Soacha, con el objeto de satisfacer las necesidades de la comunidad y mejorar las condiciones de movilidad y accesibilidad, brindar mayores y mejores espacios para el goce y disfrute de la comunidad, esto desde la Resolución 0087 de 2023 "Por medio de la cual se adopta el manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales para los empleos de la planta de personal del nivel central de la Alcaldía Municipal de Soacha".

Que en virtud de lo expuesto, el día 4/1/2025 el ingeniero **LUIS ROBERTO GONZALEZ PEÑALOZA**, identificado con cédula No. 81.735.011 expedida en Sibató, en calidad de **SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA** actuando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SOACHA**, con NIT No. 800094755-7, y el señor **DAVID FERNANDO RODRIGUEZ CASAS** Identificado con cédula de ciudadanía No. 1022389496, celebraron el contrato de prestación de servicios No 96 - 2025, cuyo objeto corresponde a la SI-29. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR OPERARIO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA C9

Que el día 5/1/2025 ambas partes suscribieron acta de inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización con fecha de finalización el día 4/11/2025.

Que el Municipio de Soacha requiere garantizar la prestación de los SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR OPERARIO para continuar con la adecuada prestación de los servicios de atención y traslado del personal de la secretaria a los diferentes sitios del municipio que se requiera, o fuera de la ciudad para atender funciones en representación del municipio.

Es por ello que resulta indispensable prorrogar por un tiempo estimado de Cincuenta y seis (56) días y adicionar el contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, por el valor de CINCO MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$5.040.000), con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio conforme las obligaciones determinadas en la CLAUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Conducir y/u operar eficiente y responsablemente los vehiculos y/o equipos asignados. 2. Realizar revision diaria del estado del vehiculo y/o equipo asignado (medicion diaria de aceite y demás lubricantes, frenos, revisión de llantas). 3. Informar al supervisor sobre el estado del vehiculo y/o equipo indicando con precisión novedades de mantenimiento preventivo y correctivo y

JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO No. 96 -2025, CUYO OBJETO ES: SI-29. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR OPERARIO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA C9

el estado documental de la misma (seguros, entre otros). Además de cualquier novedad que se presente en el ejercicio de su labor. 4. Conducir y operar los vehículos y/o equipos, previo el cronograma previsto por el supervisor del contrato y en todo caso, conforme a las necesidades del servicio. 5. Cumplir con los recorridos y las ordenes de servicio designadas por el supervisor. 6. Rendir informe donde se indique los lugares y actividades realizadas. 7. Acatar las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 8. Tener disponibilidad para la atención de emergencias y demás trabajos según la necesidad del servicio. 9. Observar las normas y disposiciones de tránsito, cumpliendo con todo lo necesario para su seguridad y la de las personas que trabajen en el campo de acción de la máquina. 10. Mantener en óptimo estado de funcionamiento, presentación, equipos y herramientas que le hayan asignado semanalmente. 11. Informar al superior inmediato sobre los accidentes de tránsito y demás percances que se presenten con la máquina.

JUSTIFICACIÓN JURÍDICA

MARCO NORMATIVO Y JURISPRUDENCIAL DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO ESTATAL

Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados para garantizar la consecución de los fines del Estado y la adecuada prestación de los servicios públicos, conforme a lo previsto en los artículos 14 y 16 de la Ley 80 de 1993, que facultan a las entidades contratantes a introducir modificaciones por mutuo acuerdo o unilateralmente para evitar la paralización o afectación grave de dichos servicios. En igual sentido, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 establecen herramientas para asegurar el cumplimiento eficaz del objeto contractual.

El marco normativo (arts. 4 y 5 Ley 80 de 1993) configura obligaciones correlativas: al Estado le corresponde exigir el cumplimiento de lo pactado y mantener las condiciones técnicas y económicas del contrato, mientras que al contratista le asiste el deber de cumplir puntualmente lo pactado dentro del cronograma establecido. De esta forma se busca preservar un equilibrio entre autonomía y responsabilidad bajo criterios de eficiencia, transparencia y diligencia en la gestión contractual.

La jurisprudencia constitucional y contenciosa ha precisado que la mutabilidad de los contratos estatales es excepcional. La Corte Constitucional, en Sentencia C-153 de 2017 (M.P. Patricia Salazar Cuéllar), reiteró que las modificaciones no pueden depender de la mera voluntad de las partes, sino que deben responder a una causa real, cierta, probada y autorizada por la ley, en consonancia con los principios de planeación, seguridad jurídica e



ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN Y PRORROGA A CONTRATO CELEBRADO

JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO No. 96 -2025, CUYO OBJETO ES: SI-29. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR OPERARIO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA C9

igualdad de los oferentes. En este sentido, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado ha explicado que las cláusulas amplias del Estatuto Contractual (arts. 4.8, 4.9 y 14 de la Ley 80 de 1993) permiten cierta discrecionalidad administrativa, pero siempre subordinada a fines públicos y a la protección del principio de igualdad.

En consecuencia, la modificación contractual es jurídicamente viable, siendo el mutuo acuerdo la forma más utilizada y preferida por la legislación; sin embargo, su procedencia requiere de una justificación objetiva y legal, distinta de la simple voluntad de los contratantes, conforme también lo ha señalado la Corte Constitucional en la Sentencia C-300 de 2012 (M.P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub).

ADICIÓN DEL CONTRATO ESTATAL

Las adiciones y modificaciones de los contratos estatales nacen de la libre autonomía de la voluntad de los contratantes, la suscripción de las mismas obedece a una necesidad de la administración, hacen parte integral de los contratos que adicionan o modifican, y pueden contener una nueva obligación necesaria para el cumplimiento del objeto del contrato, que a su vez modifique el plazo e inclusive el valor, o simplemente se amplíe el plazo.

En relación a las prórrogas de los contratos estatales, el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Quinta, Consejero ponente: Darío Quiñones Pinilla, del veintiséis (26) de enero de dos mil seis (2006), Radicación número: 15001-23-31-000-2003-02985-02 (3761), Dispuso: "... con la entrada en vigencia de la Ley 80 de 1993, la cual abandonó el concepto de contrato adicional e introdujo el de adición de los contratos, aunque sin especificar, de modo expreso, los elementos sobre los cuales puede hacerse la adición, señalando solamente un límite en el valor de esa figura, en cuanto el parágrafo de su artículo 40 determinó que la misma no podía superar más del cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato. De otra parte, la Ley 80 de 1993 mantuvo el criterio de excluir de la adición del contrato los reajustes o revisión de precios, para lo cual señaló trámites diferentes. Con todo, la posición del Consejo de Estado, tanto antes como después de la entrada en vigencia de la Ley 80 de 1993, ha sido la de que cualquier modificación del objeto del contrato implica la celebración de un nuevo contrato, no de uno adicional, que opera solamente cuando la modificación se refiere al valor y al plazo del contrato originalmente celebrado. En otras palabras, solamente habrá contrato adicional cuando se agrega algo nuevo al alcance físico inicial del contrato, cuando existe una verdadera ampliación del objeto contractual y no cuando simplemente se realiza un ajuste del valor o del plazo inicial del contrato. Finalmente debe advertirse, en relación con la figura de la adición del contrato,



ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN Y PRORROGA A CONTRATO CELEBRADO

JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN Y PRORROGA No. 01 AL CONTRATO No. 96 -2025, CUYO OBJETO ES: SI-29. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR OPERARIO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA C9

que dicha reforma, en cuanto altera las condiciones originales del mismo, exige el acuerdo de las partes sobre todos aquellos aspectos que resulten afectados por dicha modificación.

Teniendo en cuenta que el contrato se encuentra vigente y de acuerdo con el análisis realizado por la supervisión es pertinente dar trámite a la solicitud del contratista con respecto a la adición.

JUSTIFICACIÓN FINANCIERO DEL CONTRATO

En la actualidad, el contrato de prestación de servicios N°96-2025 de fecha 4/1/2025 se ha desarrollado sin contratiempos y no se evidencia ningún incumplimiento por parte del contratista, presentando una ejecución financiera así:

BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL	\$ 27.000.000,00
VALOR EJECUTADO	\$ 21.240.000,00
PORCENTAJE EJECUTADO FINANCIERA	79%
VALOR POR EJECUTAR	\$ 5.760.000,00
PORCENTAJE POR EJECUTAR	21%

RELACION DE PAGOS A 30 DE AGOSTO DE 2025

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	2.340.000		2.340.000
ACTA PARCIAL 2	2.700.000		2.700.000
ACTA PARCIAL 3	2.700.000		2.700.000
ACTA PARCIAL 4	2.700.000		2.700.000
ACTA PARCIAL 5	2.700.000		2.700.000
ACTA PARCIAL 6	2.700.000		2.700.000
ACTA PARCIAL 7	2.700.000		2.700.000
ACTA PARCIAL 8	2.700.000		2.700.000
TOTAL	21.240.000	-	21.240.000

 SOACHA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN Y PRORROGA A CONTRATO CELEBRADO
---	--

JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO No. 96 -2025, CUYO OBJETO ES: SI-29. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR OPERARIO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA C9

En razón a lo anterior, se hace necesario la **ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO** de prestación de servicios No. 096 - 2025 por valor de **CINCO MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$ 5.040.000)**, correspondiente a un diecinueve por ciento (19%) y la prorrogar por un tiempo estimado de **Cincuenta y seis (56) días**

Que para la **ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO** No. 096 - 2025, cuyo objeto es: SI-29. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR OPERARIO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA C9, no se supera el cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato inicial dando cumplimiento a lo contemplado en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993 que contempla que () "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales" (...).

La presente justificación se suscribe en el mes de agosto de 2025.

FIRMA

ANDREA LUNA RIVERA

Secretaria de Infraestructura

Elaboró: Luis Carlos Duque M. Abg. S.X

Elaboró: Javier Barbosa Peña Profesional Universitario S.I.

MUNICIPIO DE SOACHA

Vigencia Fiscal 2025



NIT: 800094755-7

CALLE 13 7-30

7305600

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS N°. 5690

Fecha de Compromiso: 5 de noviembre de 2025

Beneficiario RODRIGUEZ CASAS DAVID FERNANDO

Nit: 1022389496 - 0

No. C.D.P. 5141

Fecha de Expedición del C.D.P. 31 de octubre de 2025

Tipo de Compromiso Adición

Contrato 0096/2025

Fecha: 4/01/2025

Vence: 31/12/2025

Objeto: ADICIÓN Y PRORROGA NO. 01 AL CONTRATO No. 0096 DE 2025 CUYO OBJETO ES: SI-29. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR OPERARIO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA C9

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Funcionamiento		
Recurso Propio Libre Destinación		
ORDINARIO		
0109 - 2.1.2.02.02.008.85999 - 2	Otros servicios de apoyo on.c.p.	\$ 5.040.000,00

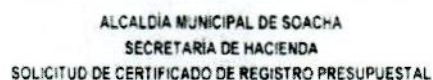
Total Compromiso

\$5.040.000,00

Programación de PAC*

Mes	Valor Programación
Diciembre	\$5.040.000,00
Valor Total	\$5.040.000,00

ALFREDO DIAZ
Director de Presupuesto



ESTADO DE LA SOLICITUD		CONSTANCIA DE ENTREGA	
		DEVOLUCIÓN	CRP
APROBADA			
NO APROBADA			

DIRECCION DE PRESUPUESTO

 Alcaldía de SOACHA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA		Código:	GJ-FR-050	
			Versión:	1	
	FORMATO ENTREGA FINAL CONTRATISTA		Fecha de Aprobación		
			DD	MM	AA
			05	12	2025
Contrato Número:	0096 de 2025	Fecha terminación:	30/12/2025		
Nombre del Contratista:	David Fernando Rodríguez Casas				
Secretaría y/o Dependencia:	<i>Infraestructura Soacha</i>				
El Encargado del <u>ARCHIVO DE GESTIÓN</u> de la Dependencia, verifica que el contratista referido en este formato entregó:			SI	NO	N/A
El inventario documental FUID que soporta su gestión junto con archivos físicos de conformidad a la normatividad vigente, en lo relacionado con esta dependencia.					X
Repositorio de información digital en el Share Point conforme a entregables actividades contractuales (PRODUCTOS Y/O EXPEDIENTES EN PRESTAMO).					X
Miriam Rosalba Vasquez Rosas	Secretaria Ejecutiva S.I	<i>[Firma]</i>	dic-25		
Verificado por: Nombres y apellidos del encargado	Cargo o Contrato	Firma	Fecha		
Observaciones:					
El Encargado del <u>INVENTARIO FÍSICO</u> de la Dependencia, verifica que el contratista en este formato entregó:			SI	NO	N/A
Mobiliario y enseres					X
Equipos de cómputo o tecnológicos a cargo					X
Equipos - herramienta					X
Otros elementos, cuales?:					X
Miriam Rosalba Vasquez Rosas	Secretaria Ejecutiva S.I	<i>[Firma]</i>	dic-25		
Verificado por: Nombres y apellidos del encargado	Cargo o Contrato	Firma	Fecha		
Observaciones:					
El Encargado del <u>INVENTARIO PARQUE AUTOMOTOR</u> de la Dependencia, verifica contratista referido en este formato entregó:			SI	NO	N/A
Vehículos					X
Maquinaria					X
Otros elementos, cuales?:					X
		<i>[Firma]</i>	dic-25		
Nombres y apellidos del encargado	Cargo o Contrato	Firma	Fecha		
Observaciones:					
El Encargado de las <u>PQRSD</u> de la Dependencia, verifica que el contratista referido en este formato entregó:			SI	NO	N/A
Trámite del 100% de la correspondencia asignada dentro término establecido y de conformidad con la normatividad vigente.					X
El 100% de los trámites asignados en la Bandeja de gestión del software documental Control Doc.					X
Miriam Rosalba Vasquez Rosas	Secretaria Ejecutiva S.I	<i>[Firma]</i>	dic-25		
Nombres y apellidos del encargado	Cargo o Contrato	Firma	Fecha		
Observaciones:					
El <u>SUPERVISOR</u> del contrato, certifica que el contratista referido en este formato entregó lo descrito anteriormente así como:			SI	NO	N/A
Entrega de contraseñas rol de administrador					X
Carnet institucional			X		
Chaqueta Institucional			X		
ANDREA LUNA RIVERA	Secretaria de Infraestructura SI.	<i>[Firma]</i>	dic-25		
Nombres y apellidos del SUPERVISOR	Cargo o Contrato	Firma	Fecha		
Observaciones:					
David Fernando Rodríguez Casas	1.022.389.496		12	2025	
Nombres y apellidos.	No Cédula del Contratista que entrega	DD	MM	AA	
Firma del Contratista que entrega					

NOTA: Al respecto los contratos que suscribe el Municipio de Soacha, se establece en la forma de pago lo siguiente: PARAGRAFO PRIMERO: El ultimo pago se realizará previa presentación del informe de actividades y aprobación por parte del supervisor y recibo de satisfacción del inventario de los elementos entregados en custodia al contratista.